



En relación a los entrenamientos previstos para el próximo 01 de Marzo en el Circuito del Jarama, y después de las mediciones realizadas del pasado sábado 14, queremos informar a nuestros clientes de las conclusiones obtenidas:

1. Que el criterio inicialmente impuesto por el circuito de hacer las mediciones de decibelios a 50 cm, con ángulo de 45º, a ¾ partes del régimen de la motocicleta y con un máximo de 90 Dbs, no tiene sentido alguno y no garantiza en absoluto evitar la contaminación acústica en la urbanización colindante.
2. Tras las mediciones pudimos comprobar que siguiendo un criterio lógico tal y como marca la Federación Internacional de Motociclismo en relación a cómo se deben realizar las mediciones, muchas motocicletas podrían perfectamente rodar en Jarama.
3. Así mismo, comprobamos y demostramos que en sólo unos pocos metros del trazado del circuito (concretamente, el tramo que corresponde a la salida de la curva de “Hípica”), las motos medidas con el criterio anteriormente expuesto y que dieron algo más de 90 Dbs, impactaban con sólo unos decibelios más de lo permitido (5-6 Dbs). En el resto del trazado era inapreciable dicho impacto en la urbanización.
4. En el punto crítico anteriormente mencionado, situando el fonómetro tras una superficie apantallada, una moto que en las mediciones emitía 99 Dbs. provocaba un impacto acústico a las viviendas cercanas de 64 Dbs (1 menos de lo permitido según la ley vigente).
5. Con el dato anteriormente expuesto obtenemos la conclusión de que colocando unas pantallas acústicas en ese punto en concreto, prácticamente cualquier moto medida bajo criterio FIM y que no sobrepase los 91-92 Dbs (muchas de las motos medidas pasaban sin problemas, incluso con escapes NO de serie) puede rodar en el Circuito del Jarama sin impactar medioambientalmente en la cercana urbanización.
6. A pesar de que nos han informado verbalmente que se van a iniciar las obras para la colocación de las mencionadas pantallas, no tenemos fecha de fin de la instalación.

Así pues, ante la falta de garantías que puede ofrecer a día de hoy la dirección del circuito de que la jornada pueda transcurrir con total normalidad, para evitar posibles problemas a nuestros clientes producidos por la indefinición de los responsables, decidimos cancelar el evento programado para el próximo 01 de Marzo. No obstante, mantenemos programada la próxima fecha del 09 de Abril con la esperanza que Circuito del Jarama defina sus intenciones y criterios a seguir con las motos.

Por último, agradecer enormemente a las personas que acudieron el pasado sábado para realizar las mediciones su interés e inestimable colaboración.